



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO
4302

Ciudad de México, a 8 de julio de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **MANLIO FABIO GONZALEZ GARCES**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES**

ADSCRIPCIÓN: COORDINACIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD Y RESGUARDO DE INMUEBLES
LUGAR DE LA COMISIÓN: GUADALAJARA, JAL. DEL: 01/07/2019 AL: 05/07/2019
OBJETO DE LA COMISIÓN: APOYO DELEGACIONAL
<p>1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN</p> <p>Acudir a las Unidades Médicas de Alta Especialidad del Centro Médico Nacional de Occidente, con el objetivo de detección de riesgos en materia de Protección Civil y evaluación del Programa Interno de Protección Civil, con fundamento en la Ley General de Protección Civil, Reglamento de la Ley General de Protección Civil y Normas Oficiales Mexicanas en materia de Protección Civil..</p>
<p>2. ACTIVIDADES REALIZADAS</p> <p>Se realizó recorrido en las Unidades Médicas de Alta Especialidad Hospital de Especialidades, Hospital de Gineco - Obstetricia y Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional de Occidente y sus Anexos, se aplicó la Cédula de Evaluación del Programa Interno de Protección Civil en cada una de ellas y se observó el sistema contra incendios de la Central de Servicios del Complejo.</p>
<p>3. CONCLUSIONES</p> <p>Durante los recorridos en cada una de las UMAES del Centro Médico Nacional de Occidente, se observó que el equipo contra incendio fijo y portátil se encontraba obstruido por equipo médico, de igual manera rutas de evacuación y salidas de emergencia. Existen áreas que carecen de equipo de detección de incendios así como señalización de estaciones manuales. Se realizó recorrido de las rutas de evacuación, rampas de emergencia y escaleras de emergencia en cada una de las UMAES.</p>
<p>4. RESULTADOS OBTENIDOS</p> <p>Conocer el estado real que guardan los Programas Internos de Protección Civil de las Unidades Médicas de Alta Especialidad del Centro Médico Nacional de Occidente y las áreas de oportunidad detectadas durante los recorridos con el fin de que estas puedan ser detectadas en cada una de las UMAES y realizar las medidas necesarias para su atención.</p>
<p>5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA</p> <p>Contar en todas las Unidades Médicas de Alta Especialidad con Programas Internos de Protección Civil, los cuales contemplan los Planes Operativo para la Implementación de la Unidad Interna de Protección Civil, Plan de Contingencias y Plan de Continuidad de operaciones, con el objetivo de aumentar la resiliencia conforme a los lineamientos de la Ley General de Protección Civil y su Reglamento. Que las Unidades Médicas de Alta Especialidad puedan identificar las áreas de oportunidad detectadas durante el recorrido en cada una de ellas y trabajen en ellas, con el objetivo de estar en posibilidades de atender alguna contingencia que pueda llegar a afectarles ya sea por un fenómeno natural o antropogénico.</p>

1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"

~~VICTOR MANUEL GARCIA ESPINOSA~~
Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-032